



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 133/2020

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 177, 186, 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **5 de enero de 2021**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"PRIMARIA ADOLFO LOPÉZ MATEOS, CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA TIPO DOMO"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V.**, representada Legalmente por la **C. NUBIA LINDA MÉNDEZ MARISCAL**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que solicita la recepción de la obra, en virtud de haber concluido los trabajos objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, **ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN** e **ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Construcción, Jefe del Departamento de Construcción Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, la **ING. ROSA GUADALUPE MACIAS BUSTAMANTE**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El **21 de septiembre de 2020** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2020-PDM-FED-AT-003**.

El día **21 de septiembre de 2020**, se formalizo el **Contrato** número **133/2020**, por un monto de **\$1,319,292.92** (un millón trescientos diecinueve mil doscientos noventa y dos pesos 92/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **21 de septiembre de 2020** al **29 de noviembre de 2020**.

El **21 de septiembre de 2020**, la empresa contratista renuncio al pago del anticipo.

El **23 de noviembre de 2020**, se firmó el **Acuerdo de Suspensión** de manera temporal la totalidad de la obra, a partir del día **24 de noviembre de 2020**, en virtud de que a la fecha, se requiere la ejecución de trabajos adicionales, no contemplados dentro del catálogo original, por lo que se ha solicitado el recurso adicional a la Dirección de Planeación y Evaluación a efectos de formalizar el convenio adicional y poder llevar a



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 133/2020

cabo los trabajos requeridos para el buen funcionamiento de la obra y concluir en tiempo y forma los trabajos encomendados.

El **14 de diciembre de 2020**, se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2020-PDMREF/19-AT-002** con el recurso adicional.

El **14 de diciembre de 2020**, se firmó el **Acuerdo de Levantamiento de Suspensión**, a partir del día **15 de diciembre de 2020**, y los trabajos deben de terminarse a más tardar el **20 de diciembre de 2020**.

El día **16 de diciembre de 2020**, se formalizo el **Convenio Adicional** al Contrato, por un monto de **\$119,926.23** (ciento diecinueve mil novecientos veintiséis pesos **23/100 M.N.**) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, debiendo terminar los trabajos a más tardar el día **31 de diciembre de 2020**.

La fecha real de terminación de los trabajos: **31 de diciembre de 2020**.

Bitácora: fecha de inicio **21 de septiembre de 2020** y fecha de cierre **31 de diciembre de 2020**.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA/TIPO	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	2121574	31/12/2020	\$123,778.15

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORT. (S/I.V.A.)	FACTOR DE AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							-
ESTIMACIÓN 1	21/09/2020	20/10/2020	423,326.08	-	0.00%	1,693.30	489,364.95
ESTIMACIÓN 2 CONV MOD EXC	21/09/2020	20/10/2020	42,871.33	-	0.00%	171.48	49,559.26
ESTIMACIÓN 3	21/10/2020	20/11/2020	621,270.09	-	0.00%	2,485.08	718,188.22
ESTIMACIÓN 4 CONV MOD EXC	21/10/2020	20/11/2020	49,853.99	-	0.00%	199.42	57,631.21
ESTIMACIÓN 5 CONV ADIC	16/12/2020	31/12/2020	100,460.00	-	0.00%	401.84	116,131.76
TOTAL			1,237,781.49	-		4,951.12	1,430,875.40

Costo de obra: \$1,435,826.52 (un millón cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos veintiséis pesos **52/100 M.N.**), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 133/2020

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$3,392.63** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En este acto el Contratista, hace entrega al representante de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, de los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por la **C. NUBIA LINDA MÉNDEZ MARISCAL** hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, a la Dirección de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN


ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 133/2020

ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. NUBIA LINDA MÉNDEZ MARISCAL
REPRESENTANTE LEGAL DE
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

ING. ROSA GUADALUPE MACÍAS BUSTAMANTE
SUPERINTENDENTE